Comunidad de Madrid y Ayuntamiento actualizan los avances de las obras del tercer carril de la M-607

La Comunidad de Madrid invierte 37,68 millones de euros en la ampliación de 7,3 kilómetros de la M-607, una actuación estratégica para mejorar la movilidad y reducir la congestión del tráfico de la zona norte de la Región

Durante la primera quincena de noviembre está prevista la puesta en servicio de nuevos tramos en ambos sentidos de circulación, a los que se sumará una nueva apertura en diciembre, siempre condicionadas a la climatología y al desarrollo de los trabajos

El Ayuntamiento hace un llamamiento a la prudencia y recuerda la obligatoriedad de respetar el límite de velocidad de 60 km/h en los tramos de obra señalizados

22-octubre-2026. El *Alcalde de Colmenar Viejo*, **Carlos Blázquez**, ha mantenido un encuentro con la *Directora General de Carreteras de la Comunidad de Madrid*, **Natalia Quintana Serrano**, y los técnicos responsables de la planificación y ejecución de las obras de ampliación del tercer carril de la **M-607**, con el objetivo de realizar un seguimiento de los trabajos, analizar su evolución y coordinar las próximas actuaciones previstas.

Se trata de una de las iniciativas más relevantes en materia de movilidad para Colmenar Viejo y el conjunto de la zona norte de Madrid de los últimos años, que permitirá mejorar la fluidez del tráfico, reforzar la seguridad vial y modernizar una infraestructura fundamental para las comunicaciones del municipio.

Nuevos tramos abiertos al tráfico en noviembre y diciembre

Durante la reunión se ha analizado el calendario de ejecución de los próximos trabajos y las previsiones de apertura de nuevos tramos de circulación.

Según la planificación trasladada por los responsables técnicos, durante la primera quincena de noviembre, y siempre que las condiciones climatológicas lo permitan, está

prevista la puesta en servicio de 2.100 metros adicionales de calzada, distribuidos en 1.700 metros en sentido Colmenar Viejo y otros 400 metros en sentido Madrid.

Asimismo, durante el mes de diciembre está prevista la habilitación de un nuevo tramo de 1.200 metros, que permitirá seguir avanzando progresivamente en la mejora de la capacidad de la carretera.

Desde la Comunidad de Madrid se ha señalado que estos plazos están condicionados por la evolución de los trabajos y, especialmente, por las circunstancias meteorológicas propias de los meses de otoño e invierno.

Trabajos nocturnos y posibles desvíos provisionales

La complejidad técnica de una actuación de estas características, que se está ejecutando sobre una carretera que mantiene diariamente una elevada intensidad de tráfico, obliga a compatibilizar las obras con la circulación habitual de vehículos.

Por este motivo, siempre que las condiciones técnicas y de seguridad lo permiten, se están desarrollando determinadas actuaciones en horario nocturno, con el objetivo de reducir las afecciones al tráfico y minimizar las molestias ocasionadas a los conductores.

No obstante, existen trabajos que, por sus características, no pueden ejecutarse exclusivamente durante la noche ni sin afectar temporalmente a la circulación.

En este sentido, durante determinadas operaciones será necesario establecer desvíos provisionales del tráfico por el interior de Tres Cantos en sentido Colmenar Viejo, al no existir alternativas técnicamente viables que permitan mantener la circulación habitual mientras se ejecutan estos trabajos.

Estas afecciones se comunicarán con antelación en la medida de lo posible, para facilitar la planificación de los desplazamientos.

Una inversión histórica para la movilidad de Colmenar Viejo

El *Alcalde de Colmenar Viejo*, **Carlos Blázquez**, ha querido agradecer a la *Comunidad de Madrid* su compromiso con una infraestructura esencial para el presente y el futuro del municipio:

"Somos plenamente conscientes de las molestias que estas obras están ocasionando a miles de vecinos que utilizan diariamente la M-607 para acudir a sus puestos de trabajo o realizar sus desplazamientos habituales. Entendemos su preocupación y compartimos

las dificultades que están viviendo, pero también debemos ser conscientes de la enorme magnitud y complejidad de esta actuación", ha señalado el Regidor.

Blázquez ha destacado *que "estamos hablando de una inversión de casi 38 millones de euros de la Comunidad de Madrid para transformar una de las principales vías de comunicación de Colmenar Viejo. Una obra que no se hace para unos meses ni para unos años, sino que quedará al servicio de nuestros vecinos durante las próximas décadas".*

El Alcalde ha subrayado, además, que *"desde el Ayuntamiento estamos realizando un seguimiento constante de las obras, trabajando directamente con la Dirección General de Carreteras para conocer los avances, trasladar las inquietudes de nuestros vecinos y procurar que las afecciones sean las menos posibles".*

En la medida de lo posible, se recomienda priorizar el uso del transporte público, especialmente el servicio de Cercanías, como alternativa para reducir el número de vehículos que circulan diariamente por la M-607 y contribuir a descongestionar el tráfico durante la ejecución de las obras. En este sentido, el Alcalde ha solicitado a Renfe Cercanías el cumplimiento de los horarios y la mejora de la regularidad del servicio ferroviario, al tiempo que mantiene un contacto permanente con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid para estudiar nuevas alternativas y mejoras en las conexiones de transporte público que faciliten los desplazamientos de los colmenareños.

Por último, Carlos Blázquez ha apelado a la paciencia y comprensión de los conductores:

"Pido a nuestros vecinos un esfuerzo de paciencia y responsabilidad. Sabemos que es una obra incómoda, pero también que es absolutamente necesaria. La ampliación del tercer carril supondrá un antes y un después para la movilidad de Colmenar Viejo. Estamos convencidos de que el resultado compensará las molestias que hoy estamos soportando y permitirá disponer de una carretera más moderna, segura y preparada para las necesidades de las próximas décadas".

Información actualizada a través de los canales oficiales

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo informa a los vecinos a través de sus canales oficiales, especialmente la página web municipal y las redes sociales, de las actuaciones programadas en la M-607 que puedan afectar a la circulación, conforme sean comunicadas por los organismos responsables.

El Consistorio mantiene además, en su página web (clic en hipervínculo), un espacio específico de seguimiento de las obras, en el que se vienen publicando cortes, desvíos y modificaciones de tráfico comunicados durante la ejecución de los trabajos.

Desde el Ayuntamiento se recomienda a los conductores consultar los canales oficiales antes de iniciar sus desplazamientos, seguir en todo momento las indicaciones de Policía Local y, siempre que sea posible, planificar con antelación los trayectos durante las horas de mayor intensidad circulatoria.

Llamamiento a la prudencia y al respeto de los límites de velocidad

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo insiste en la importancia de extremar la precaución durante la circulación por los tramos afectados por las obras. En particular, recuerda que es obligatorio reducir y adaptar la velocidad al límite de 60 km/h establecido en los tramos de obra señalizados con marcas viales amarillas, respetando en todo momento las indicaciones de seguridad y la señalización provisional.

Esta medida resulta fundamental no solo para proteger a los propios conductores, sino también para garantizar la seguridad de los trabajadores que desarrollan diariamente sus funciones junto a la calzada.